

El agroturismo en los municipios de la Zona Metropolitana de Mérida. Realidad y posibilidades

Duque Brito, Ahide¹

Recibido: 02/02/2008 • Revisado: 28/02/2008
Aceptado: 25/03/2008

Resumen >>

En la actualidad se reconoce que el turismo, especialmente las modalidades que se han denominado turismo rural y agroturismo, ofrece oportunidades para impulsar la economía y mejorar la calidad de vida en países en vías de desarrollo. En este trabajo se revisan las diferentes concepciones que de estos tipos de turismo se han formulado desde diversas disciplinas; se analiza y expone sus características, los factores y actores involucrados, y la evolución de la actividad turística en Venezuela. El análisis se centra en la Zona Metropolitana de Mérida que por sus condiciones geográficas y ambientales cuenta con una preponderante vocación turística y en donde se ha dado un incipiente auge del agroturismo, para precisar las circunstancias actuales de esta modalidad de turismo, su potencial para promover el desarrollo local y regional, asimismo, para favorecer la preservación de las tradiciones y del patrimonio cultural de esta región venezolana.

Palabras clave: turismo, turismo rural, agroturismo, desarrollo local, Zona Metropolitana de Mérida

Abstract >>

The agrotourism in the municipalities of Mérida Metropolitan Zone

Reality and possibilities

Nowadays it is recognized that the tourism offers opportunities to impel the economy and to improve the quality of life in developing countries, specially the modalities that have been denominated as rural tourism and agrotourism. In this work the different conceptions of these types of tourism formulated since diverse disciplines are reviewed; it is exposed its characteristics, the involved factors and actors, and the evolution of tourist activity in Venezuela. The analysis is centered in Mérida Metropolitan Zone that because of its geographic and environmental conditions have a preponderant tourist vocation and an incipient boom of agrotourism, to precise its present circumstances, its potential to promote the local and regional development and to favor the preservation of traditions and cultural patrimony of this Venezuelan region.

Key words: *tourism, rural tourism, agrotourism, local development, Metropolitan Zone of Mérida*

1 Licenciada en Administración, adscrita al Departamento de Ciencias Contables, Cátedra Contabilidad Especializada, Escuela de Administración y Contaduría Pública, FACES-ULA. Doctorando de la Universidad de La Laguna, España. E-mail: ahidedub@yahoo.com

1. Introducción

El turismo, para muchos países, constituye una actividad de importancia desde el punto de vista económico por su capacidad de generar actividades conexas y complementarias de tipo productivo, divisas, y, además, empleo directo e indirecto. Por estas razones el turismo es considerado una herramienta de desarrollo integral, con significado económico, contenido social y dimensión política propios (Briceño, 2000).

Sin duda alguna, el turismo puede llegar a convertirse en piedra angular del crecimiento de cualquier economía, por tratarse de un sector que favorece múltiples actividades relacionadas, tales como hospedaje, restauración, transportación, entretenimiento, eventos, comercio, construcción, educación, entre otras.

Como factor decisivo de desarrollo, es una de las actividades con mayor relevancia a nivel mundial y contribuye al desarrollo económico, social y cultural de muchos países (McIntosh et al, 2005; Francés, 2003; Briceño, 2000); en países como España, México y Cuba, es innegable que el turismo es y ha sido de gran trascendencia e importancia económica.

Venezuela, dada su característica de país petrolero ha dedicado todos sus esfuerzos hacia la explotación del petróleo; sin embargo, aunque esta actividad genera empleos, no lo hace de manera suficiente para la población que día a día se incorpora al mercado de trabajo, lo que lleva a buscar una alternativa que produzca divisas y más puestos de trabajo. El turismo bien manejado y si se controlan las externalidades negativas, puede contribuir a generar divisas, empleo, a mejorar la calidad de vida de los habitantes de una región, así como

impulsar su crecimiento económico y, su vez, a la conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural.

Es muy cierto que en Venezuela, la actividad turística no ha contado con el apoyo real y efectivo del sector gubernamental. Si bien se han aprobado leyes y regulaciones, ha faltado mayor interés y disposición para el desarrollo de planes estratégicos que redunden en beneficio del sector. A pesar de estas fallas y problemas se puede afirmar que el turismo ha ganado mayor espacio en este país. Actualmente, una variable interesante de esta actividad económica es el turismo rural que se realiza, como su nombre lo indica, en espacios rurales y que presenta, a su vez, diferentes formas de hacer turismo, como por ejemplo, el agroturismo que se practica en establecimientos agropecuarios. Venezuela cuenta con los recursos y atractivos turísticos que se requieren para el desarrollo turístico en espacios rurales que, unidos a la necesidad de diversificar la economía para generar ingresos y empleos, crean la plataforma ideal para su despegue definitivo.

Por otra parte, el Estado Mérida es considerado un destino turístico por excelencia, por tanto, es necesario estudiar cuál es su realidad en cuanto al desarrollo del agroturismo como una alternativa para el desarrollo local, y cuáles pueden ser sus posibilidades.

2. Turismo. Aspectos conceptuales

2.1. Conceptualización del turismo

La conceptualización del turismo no ha sido tarea fácil; así, se observa que, aun cuando se trata de una actividad que data del siglo XIX, los estudiosos y expertos de la materia todavía asoman nuevos elementos tratando de establecer

una concepción definitiva que englobe en su totalidad lo que el turismo abarca o comprende. De esta manera, surgen interpretaciones basadas en las definiciones y conceptos aportados por las diferentes disciplinas que lo estudian, y en los puntos de vista de ciertas corrientes del pensamiento (Acerenza, 1991).

Para Dávila (2005:12), “el término, en sentido restringido, entiende el turismo como una actividad con significado económico, contenido social y dimensión política propios”. Esto es, produce flujos reales y monetarios, ofrece oportunidades de empleo, mejora la calidad de vida de las comunidades involucradas.

No puede dejarse de lado la definición planteada por la Organización Mundial del Turismo (OMT): “El turismo es el desplazamiento fuera del lugar de residencia habitual, por un período mínimo de 24 horas y un máximo de 90 días, motivado por razones de carácter no lucrativo” (citada por McIntosh, 2005:27). Esta es considerada una definición limitada con fines estadísticos, que intenta describir y explicar el turismo pero desde lo económico.

El turismo es definido por Briceño (ob. cit.:22 y sub.), como actividad integral permanente propia de un nuevo sector de la economía, el cuaternario. *Actividad*, porque agrega servicios, genera industrias, incentiva el comercio y, en suma, genera empleo y bienestar. *Integral*, porque abarca lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional; porque contribuye al desarrollo económico y sociocultural; porque promueve a su gente y los valores que constituyen su patrimonio; porque en ella concurren de forma participativa y complementaria los sectores público y privado. *Permanente*, porque su objeto y esencia es el país con sus costumbres e

idiosincrasia, sus recursos naturales renovables, y sus beneficiarios son los hombres y mujeres que lo habitan. Es una definición que integra lo económico con lo sociocultural, así como las diferentes escalas afectadas por esta actividad y, al mismo tiempo, hace ver la necesidad de un turismo sustentable.

Como se puede observar se presentan diferencias significativas entre las definiciones, por lo que deben tomarse en cuenta, además, los conceptos que en las disposiciones de los diferentes países se establezcan con relación al turismo.

En cuanto a los factores que han impulsado el *boom* turístico a nivel internacional a partir de la segunda mitad del siglo XX, Aderhol y Montaner (citados por Dávila, ob. cit.:21) señalan seis aspectos:

Aspectos económicos. El creciente bienestar económico y el aumento del poder adquisitivo, en amplios estratos de la población, como consecuencia del desarrollo industrial y productivo en los países occidentales.

Aspectos laborales. Mayor disponibilidad de tiempo libre y vacaciones remuneradas como producto de las mejoras laborales de los trabajadores.

Aspectos sociológicos. La necesidad de descanso impulsada por factores como el estrés y la contaminación de las grandes urbes.

Aspectos políticos. La estabilidad política de gran parte de los países receptores de turistas.

Aspecto regional-comercial. El desarrollo de una industria turística especializada, la expansión regional de la oferta turística y el desarrollo de medios y técnicas modernas de comercialización y mercadeo.

Factores tecnológicos. El adelanto tecnológico en la comunicación y el transporte que han influido de manera notoria en la movilización de las sociedades.

Se puede concluir que si bien el turismo ha producido cambios estructurales significativos y positivos en los sectores económicos, sociales y ambientales de los países receptores, en países con frágiles ecosistemas se ha causado un impacto negativo muy fuerte, y de igual forma ha sucedido con sus patrimonios culturales.

2.2. Turismo rural

Los diversos tipos de turismo se originan a partir de las experiencias que los turistas quieren experimentar, disfrutar o vivir; cada tipo de turismo representa un nicho que comercializa una experiencia diferente. El turismo, atendiendo a las características particulares de cada tipo, ha sido clasificado de diversas maneras tal como expresa Acerenza (1991:49): “Considerado desde un punto de visto técnico, el turismo puede tener diferentes interpretaciones, cada una de ellas apropiadas a diferentes propósitos; también puede ser clasificado de distintas formas, en función de las principales características que lo identifican”.

Barrero (2004) señala dos tipos de turismo desde la óptica del turismo alternativo:

- *El turismo verde*, que se basa en el contacto directo con la naturaleza, y adopta tantas alternativas y, a su vez, denominaciones, como: de descanso y relax, didáctico, cinegético, micológico, etnológico, gastronómico, folklórico, cultural, deportivo de aventura, etc.
- *El turismo rural*, que busca, sin desdeñar o incluso integrando facetas y actividades del turismo verde, la imbricación del turista en las formas de vida autóctonas y tradicionales de la

población rural. De hecho, cuando esto se da, se habla de agroturismo que no hay que confundir con el llamado *turismo de regreso*: visitas a familiares y amigos. Tampoco se debe confundir el turismo rural con el llamado *ecoturismo*; ya que éste no es sino el ejercicio del turismo en espacios protegidos, y no tanto en un espacio natural protegido, definido por los planes rectores de uso y gestión de cada espacio protegido.

En resumen, la forma o modalidad de turismo define el turismo rural como otra forma alternativa de hacer turismo enmarcado en la especialización, la diversificación, la motivación, la voluntad de hacer el viaje, que lleva al turista a tomar la decisión o a escoger un lugar determinado entre varios destinos, buscando lograr su satisfacción, bien por medio de lo que le ofrece el mercado, o las formas alternativas que el mismo turista busca o descubre.

Se puede concluir que el turismo rural puede ser calificado como un tipo de turismo alternativo al turismo de masas si se contraponen uno al otro, por ejemplo, al de sol y playa, y dirigido a personas que buscan alejarse de las multitudes, conocer la cultura de los pueblos, sus costumbres, etc., es decir, realizar actividades que tienden a apartarse de lo común.

Pero si se estudia desde el segundo punto de vista, como una forma o modalidad alternativa de hacer turismo, se traduce en el deseo de los habitantes de los centros urbanos, de salir de ellos temporalmente, para conocer la cultura y tradiciones de los pueblos, las costumbres, experimentar nuevas emociones; participar en las actividades propias de las explotaciones agropecuarias para disfrutarlas, o sólo gozar del espacio rural para el esparcimiento y descanso.

Conceptualización del turismo rural.

Etimológicamente el término rural viene del

latín, *ruralis*, de *rus*, *ruris*, campo, y tiene dos significados: 1) perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores, y 2) inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas (Diccionario de la Real Academia Española). Otros diccionarios señalan: del campo y de las labores propias de la agricultura y la ganadería, y colocan como ejemplo el turismo rural.

Sin embargo, aun cuando el turismo rural y las actividades agrícolas se desarrollan en espacios rurales, para efectos del turismo no deben hacerse sinónimos los términos rural y agrícola. Además de las labores propias de la agricultura y la ganadería, en el espacio rural se realizan otras, como elaboración de textiles, artesanías, productos naturistas, vinos y otras bebidas, explotaciones forestales, excursiones ecológicas, arqueológicas, de simple “paseo por el medio rural” para contemplar sus bellezas naturales o convivir con los habitantes del lugar. Se puede agregar la preservación del patrimonio cultural y de la naturaleza. Como se ve, la actividad turística en el espacio rural es muy variada y de diversos tipos. Pueden participar personas de todas las edades porque va a depender de sus motivaciones, desde el descanso y disfrute del medio hasta los deportes extremos.

Tener claro qué actividades engloba el turismo rural es fundamental, ya que hasta la fecha no hay acuerdo entre los expertos del turismo en cuanto a un concepto de aceptación general.

Barrero (ob. cit.:216) señala que la Unión Europea, tratando de proporcionar un criterio general para todos los países comunitarios, define al turismo rural con base en tres principios:

1. El turismo rural es un amplio concepto que corresponde no sólo a las vacaciones en granjas, sino a cualquier otra actividad turística en el campo. Entendiendo el término “campo” como: área no construida; opuesto a ciudad, urbano; tierra dedicada a la agricultura.
2. Turismo rural como concepto que recoge toda actividad turística en el “interior”.
3. Turismo rural como concepto que abarca toda actividad turística endógena, soportada por el medio ambiente humano y natural.

Con esta acotación se trata de no excluir las actividades que pudiesen realizarse en áreas fuera de la ciudad, dejando abierta la posibilidad de incluir cualquier tipo de turismo que se practique en el espacio rural. Además, incorpora el aspecto humano al concepto. Se asume que la palabra “interior” se refiere al interior de un estado o provincia, es decir, fuera del casco urbano. En cuanto a actividad turística endógena, se puede inferir aquellas actividades endógenas que provoquen un desarrollo en gran parte centrado en la comunidad, de manera que se pueda llevar adelante la transformación del sector rural al lograrse la preservación de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y relaciones de producción que se traduzcan en mejor calidad de vida.

Para Federico Wyss (2003:17), consultor de la OMT, turismo rural es:

...es toda actividad que realiza un turista en el medio rural, desde aquellas personas que se alojan en un establecimiento agropecuario para conocer, aprender y/o participar de alguna actividad típica del establecimiento (agroturismo), hasta los estudiantes, científicos, empresarios que participan de eventos, cazadores y/o pescadores, entre otros, que eligieron el ámbito rural para su experiencia turística.

Previamente, Wyss enuncia el concepto de ámbito rural que utilizó el Banco Interamericano de Desarrollo en su informe anual sobre Desarrollo Rural en el 2000, para sustentar la definición de turismo rural:

Se define al ámbito rural en su concepción amplia, territorial y multisectorial, que comprende gran variedad de actividades: A saber, agropecuarias, forestales, pesqueras, agroindustriales y agroalimentarias, así como también áreas de educación y salud, mejoramiento infraestructural, transportes, actividades financieras, minería, energía, agroturismo y otras. En este sentido, el desarrollo rural abarca diversas actividades que se complementan como el aumento de la competitividad agroalimentaria, el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, el desarrollo social rural, la modernización institucional, el desarrollo regional y municipal, el fortalecimiento de la infraestructura física y la integración económica subregional y regional.

Este autor formula su definición desde la caracterización del turismo rural según el ámbito en el que se desenvuelve la actividad y consciente de que se pueden presentar más categorías, la cual resulta por demás interesante por su concepción amplia de turismo rural.

En el informe final del seminario señalado, Wyss (ob. cit.:2) resume los aspectos más importantes que el negocio del turismo rural promueve:

- Diversificar la producción.
- Crear empleo y fomentar el arraigo rural.
- Oportunidad laboral para la mujer y los jóvenes.
- Revalorizar el patrimonio cultural.
- Revalorizar el patrimonio ambiental y el entorno físico.
- Mejorar la comercialización de productos primarios y agregar valor.
- Fomentar el asociativismo.

- Incorporar establecimientos de diferentes tamaños.
- Desarrollar nuevas inversiones.
- Ampliar la oferta turística y agregar valor a la existente.
- Revalorizar a las personas vinculadas con el medio rural.

Se dijo inicialmente que definir el turismo rural no es tarea fácil y tiene algunas complicaciones. En un documento producido en París en 1994, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (citado por Barrera y Muñoz, 2003:13) *se* plantean los inconvenientes y complejidades que aparecen a la hora de adoptar una definición:

- Los resorts son un tipo de turismo urbano que suele no estar localizado en zonas urbanas y que derrama efectos sobre zonas rurales.
- No todo el turismo que tiene lugar en las zonas rurales es estrictamente rural, puede ser de tipo urbano localizado en las zonas rurales.
- Se han desarrollado diferentes conceptos de negocios de turismo rural en los diferentes países.

Las áreas rurales viven complejos procesos de cambio. El impacto de la globalización de los mercados y las comunicaciones han modificado las condiciones y orientaciones de los productos tradicionales. La creciente importancia de los temas ambientales ha incrementado el control de los recursos naturales ubicados en las zonas rurales por personas y organizaciones “extrarurales”. A la vez que muchas zonas se están despoblando, otras están recibiendo personas que invierten en negocios no tradicionales.

El turismo rural es complejo y no incorpora solamente al agroturismo, incluye múltiples formas de recreación en las zonas rurales.

Sobre estas bases, se debe entender que hacen turismo rural quienes se alojan en el espacio rural, fuera del casco urbano, hacia el interior de un estado o provincia, con el interés de conocer, disfrutar y practicar alguna actividad como la caza, pesca, investigación científica, participar en las labores agropecuarias, hacer turismo ecológico, conocer las costumbres propias del lugar, asistir a eventos en medios rurales, y un sinnúmero de actividades que pueden darse en el espacio rural.

En el mismo orden de ideas, los tipos de actividades que se realizan en el turismo rural, entre otros, son los siguientes:

- Labores agropecuarias: ordeño, siembra, cosecha, inseminación, esquila, entre otras.
- Ecoturísticas: observación de flora y fauna, senderismo, entre otras.
- Culturales: fiestas religiosas en los pueblos y aldeas, espectáculos de música folklórica, destreza criolla o danzas nativas, visitas a museos rurales, convivencia con comunidades indígenas, entre otras.
- Recreativas y deportivas: cabalgatas, navegación, caminatas, paseos, deportes criollos, excursiones en vehículos rústicos, entre otras.
- Gastronómicas: asistencia a eventos gastronómicos, degustación de comidas y bebidas regionales, recorrido de rutas gastronómicas, entre otras.
- Elaboración de productos agropecuarios tales como dulces, lácteos, dulces, vinos.
- Investigaciones científicas y sociales.
- Otras actividades: paseos antropológicos, tours aerotécnicos, senderismo interpretativo, espeleología, pesca, etnología, entre otras.

Generalmente, el turismo rural se complementa con servicios de alojamientos y comidas, guías, actividades recreativas, deportivas y pedagógicas.

Estas reflexiones llevan a distinguir dos tipos de turismo rural: el agroturismo y el turismo rural propiamente dicho. Ambos se realizan en espacios rurales pero su ámbito de acción es diferente; el agroturismo requiere establecimientos agropecuarios, quien hace turismo rural se puede hospedar en hoteles, posadas, casa rurales, donde no necesariamente se lleven a cabo procesos agrícolas.

Particularmente, con esta diferenciación se intenta esbozar una definición del turismo rural, al precisar qué actividades corresponden a cada tipo de turismo, puesto que las actividades rurales son numerosas y de diversa índole; de allí que la conceptualización no debe hacerse basándose sólo en que se lleve a cabo en el interior de un estado o provincia, fuera de los espacios urbanos y en contacto con la naturaleza.

2.3. Agroturismo

El agroturismo es un tipo de turismo, o una forma de hacer turismo, que para su realización requiere establecimientos agropecuarios, donde acude el turista para involucrarse con las actividades propias de estos lugares; es una actividad complementaria que genera un ingreso adicional.

Un agroturismo ofrece al turista la posibilidad de conocer e involucrarse en forma directa con las labores agrícolas o pecuarias que se desarrollan en una unidad agropecuaria. Es fundamental que algunos de los servicios sean ofrecidos por los mismos productores agropecuarios y sus familias, que participen activamente en la atención personal de los turistas y compartan con ellos las diversas actividades

que se ofrecen. Aunque la motivación principal es la participación en las labores propias del agroturismo, también puede estar incluido el disfrute de otras acciones complementarias.

Los agroturismos son establecimientos con una capacidad limitada que ofrecen la posibilidad de integrarse en el medio rural, tanto en su paisaje como en su forma de vida, para disfrutar de una estadía tranquila, sin aglomeraciones, recibir un trato familiar y estar en contacto directo con el mundo rural y la naturaleza. En este sentido, los agroturismos pueden ofrecer varios tipos de servicios: alojamiento y alimentación; alojamiento y derecho a uso de cocina.; alquiler de la casa entera.

A continuación se presentan algunos conceptos de agroturismo que coinciden en que esta actividad implica la convivencia en el establecimiento e involucrarse con las actividades propias de cada explotación agropecuaria.

Budowski (citado por Rivero y Blanco, 2003) define el agroturismo como la actividad que ofrece al turista la posibilidad de conocer y experimentar de manera directa los procesos de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias, culminando con la degustación de los productos. Se trata de una disciplina aún no regulada, que nace del interés del turista por descubrir ciertas prácticas agrícolas y participar en su manejo, incluyendo la cosecha.

Por su parte, Verardi (citado por Rivero y Blanco, 2003) señala que el concepto incluye un conjunto de actividades internas a la propiedad, que generan ocupaciones complementarias a las actividades agrícolas, por ejemplo: hospedería, pesca, industria casera, restauración, venta de productos de la finca, artesanía, y otras actividades de recreación ligadas a la vida cotidiana de los pobladores del campo.

Ejemplos concretos de agroturismo serían la participación en la cosecha de los cultivos agrícolas, en el ordeño, en el proceso de elaboración de productos artesanales, de queso, mantequilla, en la siembra y demás fases del proceso productivo, doma de animales, pesca, esquila, etc.

2.4. Caracterización de los agroturismos

Para que la estadía en un establecimiento agropecuario pueda ser catalogada como agroturismo, se requiere cierta convivencia entre el productor rural, su familia y los turistas, y compartir las labores cotidianas de la finca o hacienda. Se trata ahora, de establecer una caracterización de los agroturismos, para después aplicarla a los existentes en la Zona Metropolitana de Mérida. De allí que, sin querer ser exhaustivos, y haciendo una síntesis de los apartados anteriores, se pueden señalar algunas características que las unidades de agroturismo deben reunir:

- Están ubicados en espacios rurales.
- Los establecimientos rurales son atendidos por los propios dueños.
- Consisten en explotaciones familiares de pequeña y mediana dimensión.
- Son alojamientos de pequeña capacidad, con poco número de camas.
- La agricultura y la ganadería, los talleres artesanales, las actividades al aire libre, el deporte, la gastronomía popular y sus técnicas, son parte inseparable del agroturismo.
- Los turistas tienen una participación activa en los diversos eventos que se planean, y participan en las labores agrícolas, pecuarias, artesanales, etc.

- Se prestan los servicios básicos de hospedaje.
- Atienden un reducido número de turistas.
- La familia participa activamente en la prestación del servicio a los turistas y comparte con ellos las diversas actividades que se ofrecen.
- Conforman áreas biogeográficas y agroturísticas.
- Contribuyen a la conservación y conocimiento del patrimonio (historia, arquitectura, usos y costumbres, herramientas utilizadas en el campo, utensilios, etc.).
- Al ser verdaderas explotaciones agropecuarias se mantienen abiertos todo el año.
- Constituyen una actividad complementaria que proporciona un ingreso adicional al generado por las labores propias de la explotación.
- Es una actividad beneficiosa para recuperar el medio rural y evitar el éxodo del campo a la ciudad, pues se generan ingresos y empleos.

3. Actividades agroturísticas y desarrollo local

En un mundo interrelacionado, los procesos de globalización de la economía, la política y la cultura, tienen una creciente incidencia en los territorios y sociedades concretas. En consecuencia, aumenta la complejidad de los territorios y crece la incertidumbre acerca de su futuro desarrollo (Marsiglia y Pintos, s/f).

La globalización tiende a aumentar las interdependencias, el marginamiento de algunas regiones, a acentuar el fraccionamiento de las unidades territoriales. La globalización supone un cambio en la manera de actuar que

se ha traducido en muchos casos en impactos negativos, sobre todo, en países en vías de desarrollo.

Arocena (s/f:2) señala que en las últimas dos décadas, se han delineado al menos tres maneras de situar el tema de lo “local” frente a la globalización, por lo que es conveniente distinguirlas; al respecto expone:

En primer lugar, si nos situamos como De Mattos (1994), esta nueva lógica de la globalización es avasallante y vuelve imposible todo planteo de desarrollo local dentro del actual modo de acumulación basado en una dimensión tecnológica que le otorga las herramientas necesarias y en una dimensión económica transnacional que apuesta por la desterritorialización del capital... Una segunda tendencia visualiza lo “local” como alternativa a un proceso de globalización negativamente connotado, planteando por tanto una suerte de revolución anti-global que devuelva a los actores locales el poder necesario para construir auténticas democracias. Es un enfoque con fuertes acentos ideológicos, que concede a la dimensión local todos los atributos positivos amenazados por la globalización. Esta manera de poner de relieve las virtudes de lo “local” alimenta una dimensión “movimientista” tras una utopía integradora... Una tercera tendencia se basa en un análisis de la complejidad de los procesos que caracterizan la sociedad contemporánea, intentando superar la antinomia global-local por un esfuerzo de articulación al interior de una real tensión. Se sitúa más claramente en planteos técnico-políticos y se expresa en términos de oportunidades y desafíos...

Ahora bien, el desarrollo local surge en el contexto de globalización como una nueva manera forma de actuar, para insertarse y competir en un mundo globalizado elevando al máximo las capacidades locales y regionales, e involucrando los diferentes actores de

la sociedad. Esto necesariamente exige a gobiernos, autoridades, empresas, estructuras, organismos, personas y organizaciones sociales que concentren fuerzas y recursos en el estímulo de las iniciativas locales. El desarrollo local requiere acciones que tomen en cuenta las particularidades de cada localidad y las políticas sectoriales y regionales promovidas desde el gobierno central. En este orden de ideas, el turismo puede ser un factor de desarrollo local, bien como una nueva actividad para el desarrollo, bien como una actividad complementaria a las existentes en una localidad o región.

Así se puso de manifiesto en la reunión de Gran Canaria, año 2001, (citado por Sancho, 2005) donde se señaló que la noción de “turismo y desarrollo” debe comprenderse dentro del contexto local de “ayuda al desarrollo”, con el convencimiento de que el turismo puede conducir a los países menos avanzados a aumentar su participación en la economía mundial.

En Johannesburgo 2002 (citado por Sancho, 2005) la OMT, la Organización Mundial del Comercio (OMC) con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD o UNCTAD, del inglés United Nations Conference on Trade and Development) suscribieron un acuerdo en que se consideran prioritarias para el desarrollo del turismo las siguientes recomendaciones:

- Considerar la importancia de unos mercados turísticos abiertos para el desarrollo socioeconómico de los países pobres.
- Eliminar las barreras que dificultan el desarrollo del crecimiento turístico y que afectan a la cadena de suministros.
- Creación de un marco de competencia justa.

- Definir, eliminar y mitigar la fuga de divisas.
- Eliminar las trabas en el transporte.
- Creación de servicios para el turismo y la población local.
- Creación de 5.000 pequeños proyectos en 2005 con la ayuda de diferentes fundaciones internacionales.

De esta manera, se estudia el turismo como una estrategia de desarrollo para reducir la pobreza, enmarcada en el concepto de turismo responsable —por su carácter de sector generador de ingresos, de empleos—, para impulsar nuevas oportunidades de hacer negocios y al mismo tiempo, potenciar la preservación del patrimonio cultural y el ambiente. En consecuencia, se hace necesario establecer regulaciones y marcos políticos, legales, sociales y de uso de espacios ya que, si bien el turismo trae consigo aspectos positivos, no es menos cierto que también trae aspectos negativos tales como fuga de divisas, impactos ambientales, sociales y culturales negativos, entre otros.

4. Diversificación del sector agrícola

Antes del surgimiento del petróleo, Venezuela era un país predominantemente agrícola, cuyo modelo de desarrollo económico estaba sustentado en la actividad agropecuaria. Sin embargo, a partir de la década de los treinta, los recursos se destinaron en su mayoría hacia la explotación petrolera. Se inicia así el progresivo desmejoramiento del sector agrícola que influyó en la situación social y económica de la población, al tiempo que el país se transforma en importador de productos agrícolas del resto del mundo.

Por consiguiente, la calidad de vida del campesino se desmejoró y se produjo un creciente éxodo rural hacia las ciudades, creando una situación de excesiva concentración demográfica y, consecuentemente, altos niveles de pobreza, como lo demuestra un índice de pobreza del 41,47%, en el año de 2005, según los Indicadores de Pobreza publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, desde el año 1999, decreta la agricultura como un sector prioritario para el modelo de desarrollo socioeconómico del país, en virtud de su condición estratégica. De la misma manera, se le otorga carácter constitucional al desarrollo rural, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Bolivariana de Venezuela.

Por otra parte, el desarrollo del sector agrícola, en el contexto de la globalización, guarda una gran relación con la capacidad gerencial que posean los productores agropecuarios y demás entes que participan en este sector, sean públicos o privados. Es decir, para la sustentabilidad de los sistemas productivos agrarios, se hace necesario la introducción de cambios sustanciales, tales como nuevas tecnologías destinadas a mejorar la calidad de los productos y diferenciarlos con valores agregados que les permita competir en el mercado, al tiempo que se puedan disminuir sus costos de producción, además de nuevas estrategias y alternativas para el logro del desarrollo regional y local.

Surge así la diversificación como una alternativa para el desarrollo del sector agrícola. Para Barrera y Muñoz (2003) la diversificación ha sido uno de los principales aspectos tratados por la política agrícola en el mundo:

La diversificación de las explotaciones agrarias comprende una amplia gama de posibilidades como pueden ser nuevas actividades agrícolas y pecuarias y la incorporación de prestación de servicios diferentes a los tradicionales en los establecimientos agropecuarios.

En este sentido, el turismo rural es una actividad que ha ido ganando espacio como una alternativa de diversificación para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los espacios rurales. De igual manera, el agroturismo viene a ser una actividad complementaria de la que normalmente realizan el productor agropecuario y su familia. Lo que se busca es potenciar la diversificación de las explotaciones agrarias para mejorar o incrementar los ingresos, generar empleos y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y la naturaleza.

La diversificación puede ser analizada desde diferentes ángulos, surgiendo así el concepto *diversificación agraria*, con la incorporación de actividades agropecuarias no tradicionales en cada establecimiento, y la diversificación no agraria que engloba la elaboración de productos artesanales, realización de procesos agroindustriales y el agroturismo, entre otros. Se definen cuatro grandes grupos de diversificación (Francés y Méndez, 2003):

- Grupo 1. Introducción de cultivos no convencionales.
- Grupo 2. Diversificación tradicional.
- Grupo 3. Producción y servicios no agrarios.
- Grupo 4. Prácticas agroambientales.

Para la población rural, el agroturismo permite la conservación y recuperación del patrimonio cultural; ingresos complementarios por otras actividades como la venta de productos agrícolas, artesanales y pecuarios, los servicios de hospedaje y restauración; además, la creación

de servicios e infraestructuras en apoyo a la actividad agroturísticas de las cuales se beneficia también la localidad, como el surgimiento de microempresas para la prestación de servicios adicionales como alquiler de equipos, bicicletas, mapas, y servicio de guías, entre otros.

En el turismo rural y por ende en el agroturismo, es importante el fortalecimiento de los participantes en las actividades y la capacitación del personal para mantenerse en el mercado.

5. El turismo en Venezuela

Cada vez es más reconocido el turismo como una de las actividades más importantes y de mayor crecimiento a nivel mundial, así lo señalan la OMT y el Consejo Mundial de Turismo y Viajes (WTTC). Su capacidad para generar ingresos, empleos estables, elevar el nivel cultural, mejorar la calidad de vida de los habitantes de una región, lo hace atractivo sobre todo en las regiones en vías de desarrollo o que sienten la necesidad de diversificar la producción, para complementar los ingresos de divisas generados por la exportación de sus productos básicos tradicionales.

La OMT y el WTTC han señalado en repetidas oportunidades que el turismo constituye una actividad que promueve la paz, el progreso y el desarrollo económico y social de los países. Igualmente han revelado las cifras que demuestran que la actividad turística ha registrado un importante crecimiento y expansión en los últimos años, a la vez que constituye una fuente importante de generación de empleos, inversiones e ingresos, en particular en los países en desarrollo.

En Venezuela, el turismo ha sido visto como una alternativa para complementar los ingresos de divisas generados por la exportación del petróleo y de sus productos básicos. Sin embargo, la dependencia petrolera no ha sido la mejor aliada para el desarrollo de esta actividad. El petróleo provee al país de divisas y recursos, y ha sembrado la llamada “cultura petrolera”, que se traduce, entre otros factores, en una conducta de Estado paternalista, éxodo rural, concentraciones demográficas en las ciudades, crecimiento desmesurado de las importaciones. Si bien es cierto que el petróleo genera ingresos, no provee empleos suficientes para la población que se incorpora al mercado de trabajo. Por su parte, el turismo genera ingresos y crea puestos de trabajos (Flores, 2000:35).

El turismo puede llegar a convertirse en una alternativa de diversificación real de la estructura productiva venezolana, de generación de oportunidades de empleo para los amplios contingentes de mano de obra que se incorporan anualmente al mercado, al mismo tiempo puede tener un efecto benéfico para amplias capas de la población, y ser factor fundamental para el desarrollo regional (Soriano, 2000:28).

6. El turismo en el Estado Mérida

El Estado Mérida se ubica en la sección central de los Andes Venezolanos, con una superficie de 11.300 Km²; limita al norte con los estados Zulia y Trujillo y el Lago de Maracaibo; por el este, con el Estado Barinas; por el Sur con los estados Barinas y Táchira; por el Oeste, con los estados Táchira y Zulia. La ciudad de Mérida, capital del Estado Mérida, fundada en 1558 por Juan Rodríguez Suárez, está situada a 1.641 metros de altitud, sobre una extensa

meseta rodeada por los ríos Albarregas, Milla, Mucujún y Chama; su temperatura media anual es de 19,3° C.

Administrativamente este Estado comprende 23 municipios, agrupados en cinco zonas y 83 parroquias. En el año 2001 su población alcanzó la cifra de 715.268 habitantes. La densidad poblacional del Estado Mérida ha aumentado,

de 50,5 hab/km² en 1990, a 67,30 hab/km² en el 2001. Las áreas montañosas de difícil acceso y condiciones climáticas adversas, se caracterizan por grandes vacíos poblacionales. La población urbana se encuentra asentada en los numerosos valles que conforman el Estado y en las terrazas que forman los ríos Chama, Mucujún y Mocotíes.

Tabla No. 1 >>

Población total del Estado Mérida y Zona Metropolitana de Mérida, 2001

Entidad	Población Urbana	%	Población rural	%	Población total	%
Estado Mérida	630.778		84.490		715.268	100
Zona Metropolitana	325.966	51,68	19.523	23,11	345.489	74,79

Fuente: Cálculos propios basados en el Instituto Nacional de Estadística (XIII Censo de Población y Vivienda año 2001)

La mayor parte de la población se concentra en el año 2001 en seis municipios: Libertador, 204.879 hab.; Alberto Adriani, 106.084 hab.; Campo Elías, 82.397 hab.; Sucre, 44.418 hab.; Tovar, 32.805 hab.; y Tulio Febres Cordero, 28.497 hab., para un total de 499.080 personas.

Tabla No. 2 >>

Población del Estado Mérida, 2001

Urbana	%	Rural	%	Total
630.778	88,19	84.490	11,81	715.268

Fuente: Cálculos propios basados en el Instituto Nacional de Estadística (XIII Censo de Población y Vivienda año 2001)

La población urbana de la Zona Metropolitana de Mérida representa más del 50% de la población total del Estado Mérida y la población rural el 19.52%. La mayor concentración rural se ubica en el Municipio Sucre. Con respecto a la población total, la Zona Metropolitana de Mérida concentra aproximadamente el 75% de

la población. La población rural en el Estado se estima en 84.490 personas y en los municipios señalados en 31.670 personas. En el año 1950 la población rural alcanzaba el 82,4% de la población total, posteriormente ha ido disminuyendo su participación, pasando del 26,6% en el año 1990 al 11,81% en el año 2001.

Tabla No. 3 >>
Distribución absoluta y relativa de la población de la Zona Metropolitana de Mérida por municipio, 2001

Municipio	Población Urbana	%	Población rural	%	Población total
Libertador	202.303	98,74	2.576	1,26	204.879
Campo Elías	78.091	94,77	4.306	5,23	82.397
Sucre	32.184	72,46	12.234	27,54	44.418
Santos Marquina	13.388	97,05	407	2,95	13.795
Total	325.966		19.523		345.489

Fuente: Cálculos propios basados en el Instituto Nacional de Estadística (XIII Censo de Población y Vivienda año 2001)

En cuanto a la división política territorial, el Estado Mérida está dividido en cinco grandes zonas, a saber: Zona del Páramo, Pueblos del Norte, Zona del Mocotíes, Pueblos del Sur y Zona Metropolitana de Mérida.

La Zona Metropolitana de Mérida, objeto de estudio, está constituida por los municipios

Libertador, Santos Marquina, Campo Elías y Sucre; se localiza en la Cordillera de Mérida, específicamente en la parte central de los Andes venezolanos, entre sus dos ejes mayores: La Sierra Nevada, al sur y La sierra de La Culata, al norte; en esta última se encuentran una gran variedad de pueblos, caseríos, aldeas, montañas y valles, ubicados desde los 1.070 hasta los 4.300 m.s.n.m.

Cuadro No. 1 >>>
Zonas del Estado Mérida

Zona	Pueblos y aldeas
Zona del Páramo	Mucurubá, Mucuchíes, Moconoque, Apartaderos, Chachopo, Cacute, Timotes, Santo Domingo, Pueblo Llano, San Rafael de Mucuchíes, La Toma.
Pueblos del Norte	El Vigía, Santa Elena de Arenales, Palmarito, Santa Apolonia, Nueva Bolivia, Torondoy, San Cristóbal de Torondoy, Arapuey, La Azulita.
Zona del Mocotíes	Mesa Bolívar, Santa Cruz de Mora, Tovar, Bailadores, Zea, Guaraque, Mesa Quintero, Mesa de las Palmas, Capurí.
Pueblos del Sur	El Molino, Páramo El Motor, Guaimaral, Canaguá, Chacantá, Mucuchachí, Mucutuy, Páramo de San José, Acequias, Pueblo Nuevo del Sur, Aricagua, Santa María de Caparo.
Zona metropolitana de Mérida	Mérida, Los Nevados, el valle de la Culata, El Morro, Ejido, Jají, La Mesa de los Indios, San Juan de Lagunillas, Lagunillas, Estanques, Tabay.

Fuente: Elaboración propia con base en información de CORMETUR

Se destacan en esta Zona por su importancia, desde el punto de vista turístico, la ciudad de Mérida, capital del Estado, Los Nevados, el valle de la Culata, El Morro, Ejido, Jají, La Mesa de los Indios, San Juan de Lagunillas, Lagunillas y Tabay, entre otros. Este espacio geográfico cuenta con una extensión de 2.550 Km² y concentra el 75% de la población del Estado Mérida (345.489 hab.).

6.1. Recursos turísticos del Estado Mérida

Las riquezas naturales y culturales, la ubicación, el clima, las características geográficas con que cuenta el Estado Mérida, lo convierten en uno de los principales destinos turísticos del país. Cuatro Parques Nacionales se ubican en su territorio y cada uno con una amplia variedad de flora y fauna dependiendo del ambiente, clima o suelo, bosques repletos de frondosos árboles,

verdes praderas y hermosos valles, pequeños arroyos y manantiales, imponentes cascadas, zonas xerófilas y parameras. Se presentan grandes contrastes, desde las zonas muy bajas a la orilla del Lago de Maracaibo, hasta las grandes montañas de desarrollo vertical y cimas representativas de la región con una variada vida animal salvaje. La zona Sur del Lago de Maracaibo representa una pujante zona agrícola y pecuaria que constituye un importante eje de la economía merideña.

El Estado Mérida es eminentemente turístico, pues cuenta con excelentes atractivos naturales e infraestructura hotelera de calidad, con la majestuosa Sierra Nevada y con el Teleférico más alto y largo del mundo. Es una región de silencio y majestad por sus imponentes montañas, las más elevadas de los Andes venezolanos y las únicas en el país con

nieve perpetua. Hay ríos de aguas cristalinas; 400 lagunas de gran belleza, en las cuales abundan las truchas en sus distintas variedades; sus pueblos cordilleranos son testimonio elocuente de su pasado colonial.

Actualmente, la mayor oferta está dirigida al mercado del descanso y contemplación, el soft adventure, el trekking, la pesca de trucha, los deportes extremos, la observación de aves, las convenciones y los congresos.

La economía del Estado Mérida se basa en la agricultura, la ganadería, el turismo, la agroindustria, la truchicultura, y las actividades de servicios asociadas a la Universidad de Los Andes y al gobierno regional y nacional. El Estado Mérida es uno de los grandes centros culturales, artesanales y universitarios del país.

La agricultura y la ganadería constituyen actividades fundamentales para el desarrollo regional. Entre los principales rubros agrícolas destacan el cultivo de zanahorias, papas, repollo, caña, yuca, lechuga, cebolla, ajo, apio, coliflor, plátano, cambur y café, entre otros. De los 27 rubros más sembrados, 18 de ellos son importantes en el contexto nacional. Es uno de los estados con mayor diversidad en la producción y la actividad agrícola, fuente vital de empleo en esta región. En cuanto al sector pecuario, se señalan como principales renglones la producción de bovinos, porcinos, leche, huevos fértiles y huevos de consumo (Machado-Allison y Rivas, 2004). Además, la piscicultura tiene gran importancia por el cultivo de la trucha en ríos, lagunas y quebradas.

Las industrias presentes en la entidad son fundamentalmente de productos alimenticios, vestidos, y utensilios domésticos. En cuanto a los artículos artesanales, existe una gran variedad

tales como tejidos de lana para la fabricación de cobijas, talla en madera de originales esculturas, artículos de arcilla, dulces típicos, vinos, ponches y licores artesanales elaborados con frutas cultivadas en la región. Una gran variedad de comercios y servicios contribuyen a la economía de Mérida.

Otra industria de importancia es la hotelera pues todo el Estado Mérida está dotado de una excelente infraestructura. Existen hoteles de montaña con servicio de cabañas, dotadas de parques infantiles, caballos de paseo, lagos artificiales para la pesca y muchos otros servicios que satisfacen a los turistas más exigentes (Mérida preciosa, s/f). El turismo constituye una de las principales fuentes de empleos directos e indirectos para un segmento importante de la población, y ha contribuido al mejoramiento y crecimiento de los servicios en general.

7. Agroturismo en Venezuela y en la zona metropolitana de Mérida

7.1. Agroturismo en Venezuela

El sector agropecuario es muy importante en la economía venezolana; contribuye aproximadamente con el 5% del PIB y proporciona empleo a un 10% de la población económicamente activa (cifras del 2004). Del total del territorio, 34 millones de hectáreas son aptas para la actividad agropecuaria de las cuales 18,8 millones están actualmente en uso. El sector está conformado principalmente por las actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y forestales (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, 2005:7).

Del total de la población venezolana, cercana a los 24 millones, un poco más de 3 millones

de habitantes corresponden a población rural y al Estado Mérida alrededor del 15%. “El alcance de la agricultura en la economía del Estado es muy elevado, lo que justifica la necesidad de programas dirigidos a garantizar la sustentabilidad de la producción” (Machado-Allison y Rivas, 2004:277).

La diversificación de las actividades agrícolas pudiera formar parte de estos programas que, conjuntamente con una política de apoyo a la diversificación de las actividades del sector, podría elevar el valor de la economía agrícola del país. El agroturismo es una alternativa del uso del suelo y el entorno. El interés por el turismo en el medio rural puede tener acogida en los productores, porque ocupa factores de la producción ociosos, como la mano de obra y el capital, a la vez que genera ingresos y empleos.

Hasta ahora el agroturismo no es una alternativa de diversificación productiva en Venezuela; los pocos agroturismos que existen en el país corresponden a iniciativas privadas de personas emprendedoras motivadas en parte por el éxito obtenido en otros países y en su mayoría son profesionales con otras fuentes de ingreso. En realidad, en Venezuela se cuenta con poca información sobre experiencias en agroturismo. En el año 2002 se consideró el agroturismo como prioridad, pero sólo quedó a nivel de propuesta y no se tiene conocimiento de su puesta en práctica (Lobo, citado por Collante y Cardozo, 2004).

La economía de la zona de los llanos y de los Andes de Venezuela, está centrada en la agricultura y la ganadería y la pesca continental; el desarrollo agrícola sustentable ha sido prioritario en las políticas del Estado y en función de ello se han realizado diversos esfuerzos, aunque en forma aislada, para la

conservación del ambiente y la aplicación de prácticas agrícolas ecológicas (agroecológicas) en los establecimientos agropecuarios. Sin embargo, en estos esfuerzos no se ha tomado en cuenta la actividad agroturística para la generación de valor agregado al sector agrícola, tanto desde el punto de vista ecológico como desde el socioeconómico.

Una real y verdadera experiencia en agroturismo es la Nueva CENDIGRANJA promovida desde el año 2004 por la Asociación Civil CENDI, la cual está conformada por una Red de Familias Asociadas para el desarrollo rural integral y el agroturismo sostenible, en la comunidad rural La Florida. Hasta el primer semestre del 2005 esta red recibió alrededor de 3.000 visitantes entre productores, técnicos, estudiantes y educadores. La comunidad La Florida está ubicada a la margen izquierda del Río Guanare del Estado Portuguesa. Sus habitantes son familias campesinas que desarrollan la agricultura de conuco en vegas, pequeños y medianos ganaderos y recientemente algunos horticultores. En las parcelas de estas familias se vienen desarrollando trabajos de investigación, producción y capacitación en diferentes áreas del desarrollo rural sostenible (ob. cit., 2004).

7.2. Situación actual del Agroturismo en la Zona Metropolitana de Mérida

En la actualidad la mayor parte de los agroturismos que funcionan en la Zona Metropolitana de Mérida no se corresponden con la caracterización que se asoma en la presente investigación (caracterización de los agroturismos).

Al igual que en el resto de Venezuela, no se cuenta con estadísticas confiables del número de establecimientos que funcionan en la zona de

estudio bajo la denominación de agroturismo. De la investigación de campo realizada se obtuvo la información que se reseña en seguida.

La oferta de agroturismos en la Zona Metropolitana de Mérida es de 16 establecimientos, distribuidos así: 6 en el Municipio Libertador, 7 en el Municipio Santos Marquina y 3 en el Municipio Campo Elías; no se tiene información del Municipio Sucre. La mayoría de los agroturismos, por encontrarse ubicados a corta distancia de la ciudad de Mérida, en temporadas altas constituyen una alternativa de hospedaje para los turistas, cuya motivación no es ciertamente el turismo rural.

La mayoría de estos establecimientos en las temporadas bajas permanecen cerrados y sólo abren previa reservación. Únicamente están disponibles todo el año los agroturismos que prestan servicio de restaurante, venta de productos artesanales, pesca de truchas o entretenimiento. Los propietarios tienen su residencia habitual en la capital del Estado.

De los agroturismos estudiados, la Hacienda El Carmen, ubicada en el Municipio Campo Elías, es la que más se ajusta al concepto ya enunciado el cual establece que un agroturismo incluye en su oferta el alojamiento en la propia vivienda de una explotación agropecuaria, comidas típicas regionales y nacionales, así como la observación y participación en las actividades productivas del establecimiento. El Parque Agroturismo y de Aventura EcoWild (Municipio Libertador), está clasificado como de aventura y ecoturismo; es más de observación y no involucra a los turistas en las labores propias de la actividad agropecuaria. La Finca Agroturística Vista Hermosa en el Municipio Campo Elías, aunque está ubicada en una finca agropecuaria, ofrece servicio de campamento en vacaciones escolares y el resto

del año funciona como posada, se define más bien como una granja con animales de contacto.

Los restantes establecimientos ofrecen áreas verdes, entretenimientos, caminerías, observación de flora y fauna, contacto con la naturaleza; funcionan más como posadas y son ideales para hacer turismo rural y ecológico.

Los servicios que prestan y las actividades que desarrollan, ayudan a establecer una diferenciación entre ellos en cuanto a su clasificación específicamente como agroturismo o turismo rural. En relación con los agroturismos en la Zona Metropolitana de Mérida, se pueden señalar que la oferta turística de estos establecimientos muestra una combinación entre turismo de aventura, ecoturismo y agroturismo, inclinándose hacia las dos primeras modalidades en mayor o menor grado.

El resultado del proceso de observación, anotaciones, consultas y deducción de las realidades, así como del análisis de los resultados de las encuestas, entrevistas y conversaciones con los propietarios y expertos sobre el tema en investigación se presenta a continuación:

1. Los propietarios de estos establecimientos ingresaron al agroturismo como una alternativa de negocio para la obtención de ingresos complementarios y buscando mejorar la rentabilidad de la finca o el establecimiento. La mayoría tiene otra una fuente de ingresos adicional producto del desempeño profesional u otras actividades comerciales.
2. El aprovechamiento de la infraestructura existente es otro determinante para la elección de este tipo de actividad; debido a la necesidad de complementar rentas se opta por el agroturismo porque ya se tiene el espacio de alojamiento de las propias casas.

3. En todos los casos el propietario se mantiene en el establecimiento, atiende personalmente a los clientes, lo que se traduce en una fortaleza del producto, ya que el turista valora la atención personalizada. Como debilidades se puede señalar que no siempre la familia permanece en el lugar, y que tampoco se les pueda catalogar como familias campesinas o agricultores.

4. La mayoría de los establecimientos que se dedican al agroturismo son de tamaño pequeño y mediano, de lo que se infiere que el tamaño del establecimiento no es determinante para dedicarse a este negocio.

5. En cuanto a la oferta de hospedaje se observa que no obedece a un patrón ya que en algunos casos se cuenta con cabañas, en otros con habitaciones, o con una combinación de estos dos tipos de alojamiento. La oferta es la siguiente: 7 agroturismos tienen sólo cabañas, 6 sólo habitaciones; y 2 habitaciones y cabañas. El número de habitaciones varía de 2 a 22 y plazas/camas de 4 a 40. En los casos que se ofrece el servicio de campamento se pueden hospedar hasta 100 personas.

6. Una característica de los agroturismos en otros países, tal como ya fue mencionado, es el poco número de camas, lo que se considera ventajoso porque permite asegurar en el tiempo el desarrollo del negocio por parte de la familia rural. Esto permitirá que el establecimiento mantenga la tradición agropecuaria, como una de sus principales fortalezas, ya que el turismo rural será un complemento de la actividad agropecuaria y no la única actividad (Wyss, ob. cit.:27).

7. Los canales de comercialización más usuales son la propia publicidad que hacen directamente los propietarios y por intermedio de agencias de viajes y turismo. También es importante destacar la tendencia a utilizar páginas Web como canal de comercialización individual; esto ha sido muy

positivo, ya que un número alto de los visitantes conoció el agroturismo mediante consultas a Internet.

7.3. Posibilidades de desarrollo del agroturismo en la en la Zona Metropolitana de Mérida

La actividad agroturística desarrollada adecuadamente y conscientemente, puede significar ingresos adicionales a los productores, a las comunidades rurales y contribuir a dar respuesta a los problemas económicos que han estado experimentando los productores agrícolas, a causa de situaciones como la fluctuación de los precios nacionales e internacionales de algunos productos agropecuarios. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el agroturismo debe competir con otros tipos o formas de hacer turismo, que ya están posicionadas en el mercado, como el ecoturismo, en virtud de lo cual se hace necesario que su oferta sea el resultado de un proceso de planificación y ejecución con miras a la sustentabilidad, con el establecimiento de un marco legal y reglamentario que cree un clima de confianza entre los actores.

El agroturismo se presenta como un producto novedoso en el sector turístico de la región, poco explotado y conocido en su funcionamiento, que ofrece nuevas oportunidades de empleo a los campesinos en su tierra, diversifica la oferta turística de un país y colabora en la conservación del patrimonio natural y cultural de las regiones, y se presenta como una alternativa de desarrollo sustentable. Además, puede contar con un amplio mercado, debido a que los habitantes de las grandes urbes, masificadas, contaminadas y estresantes, cada vez más buscan pasar sus vacaciones en estrecho contacto con la naturaleza, lejos del bullicio de la ciudad.

Su sustentabilidad va a depender de que las acciones diseñadas para desarrollar el agroturismo, comprometan a los actores involucrados y a estudiosos en materia de desarrollo rural y turismo para que, de forma coordinada, actúen respeto al patrimonio cultural y natural, en las diferentes fases de todos los procesos de producción y oferta de bienes y servicios relacionados con el agroturismo.

El entorno geográfico, paisajes atractivos, la cordialidad de su gente y el patrimonio cultural de la Zona Metropolitana de Mérida son sus principales potencialidades para el desarrollo del agroturismo; cuenta con los recursos naturales, pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias con una diversidad de cultivos, y explotaciones pecuarias y piscícolas, que bajo

la conducción e inversión adecuadas pudieran convertirse en verdaderos agroturismos; además, su tradición de ciudad turística puede contribuir al posicionamiento de esta actividad.

Mérida ha sido tradicionalmente un estado turístico, que se ha caracterizado por gran afluencia de turistas en las temporadas altas, carnaval, semana santa, vacaciones escolares (julio a septiembre), vacaciones navideñas, a las cuales hay que agregar los fines de semana largos y los llamados “puentes” que se dan cuando los días feriados se han fijado próximos a los días sábado o domingo. En la Tabla No. 4 se puede observar el flujo de turistas nacionales e internacionales hacia la Ciudad de Mérida en cada temporada del año.

Tabla No. 4 >>>
Afluencia de turistas nacionales e internacionales hacia Mérida

Temporadas	2003			2004			2005		
	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total
Enero-Febrero	32.868	671	33.539	41.458	1.489	42.947	52.254	1.141	53.395
Carnaval	56.931	3.863	60.794	99.524	2.031	101.555	108.846	2.221	111.067
Marzo-Abril	57.324	1.773	59.097	61.480	2.561	64.041	19.713	847	20.560
Semana Santa	223.146	11.744	234.890	230.302	7.122	237.424	187.726	2.338	190.064
Abril-Mayo	86.365	1.763	88.128	87.542	1.786	89.328	88.892	1.245	90.137
Junio-Julio	54.887	1.921	56.808	34.804	1.450	36.254	69.484	1.954	71.438
Vacaciones Escolares	230.700	5.910	236.610	234.698	9.570	244.268	249.406	10.392	259.798
Octubre-Noviembre	48.896	2.037	50.933	49.428	1.529	50.957	47.584	1.194	48.778
Noviembre-Diciembre	92.328	1.884	94.212	68.916	3.628	72.544	114.494	1.358	115.852
Navidad	186.030	9.280	195.310	204.548	8.522	213.070	211.402	11.361	222.763
TOTAL	1.069.475	40.846	1.110.321	1.112.700	39.688	1.152.388	1.149.801	34.051	1.183.852

Fuente: CORMETUR

En este flujo de turistas pudiese haber un mercado cautivo para el turismo rural, y por consiguiente para el agroturismo, el cual debe ser explorado para conocer sus posibilidades de desarrollo.

En temporadas bajas se pueden ofertar paquetes turísticos y programas a organismos públicos y organizaciones privadas para la realización de eventos, como seminarios, talleres, cursos; otras posibilidades son los programas sociales, el turismo de base comunitaria, y programas dirigidos a personas de tercera edad, entre otros.

Se concluye que existen los recursos turísticos, el capital humano, los establecimientos agropecuarios necesarios para el desarrollo del agroturismo en la zona. El patrimonio cultural, histórico y natural representa un sólido potencial turístico. El clima, la variedad del relieve, los paisajes rurales, el ecosistema, las prácticas agrícolas tradicionales y artesanales, las costumbres, los habitantes, las casonas coloniales, la variada y rica gastronomía, son parte de los atractivos turísticos que hacen viable el desarrollo del agroturismo en la Zona Metropolitana de Mérida.

No obstante, existen debilidades para el desarrollo del agroturismo como la ausencia de un plan turístico para la región; la falta de articulación entre el turismo y el sector agrícola; y la ausencia de firmes políticas ambientales que garanticen la preservación de los ecosistemas de la región.

8. Conclusiones y recomendaciones

El agroturismo representa una alternativa posible y atractiva, como estrategia de

desarrollo regional. Si se dispone de recursos naturales y físicos, el agroturismo los puede aprovechar positivamente, les agrega nuevos usos y utiliza la mano de obra existente, de manera que no compite con las actividades tradicionales; al mismo tiempo, integra a la familia rural a esta actividad asignándoles un nuevo rol. Bajo la concepción europea, en el agroturismo los jóvenes y las mujeres tienen un papel determinante, además la familia participa de la atención a los turistas y en su mayoría son productores rurales que viven en la explotación, situación que no se da en la zona en estudio.

El agroturismo es una actividad complementaria que normalmente realizan el productor agropecuario y su familia para mejorar o incrementar los ingresos, generar empleos, por tanto, los proyectos agroturísticos deben ser gestados y administrados por las familias propietarias de las fincas, para que el valor agregado quede en el lugar y se conserven el patrimonio cultural y la naturaleza, razón de ser del turismo rural, pero asimismo, la diversificación debe verse como una alternativa para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los espacios rurales.

El agroturismo debe concebirse como un tipo de turismo alternativo o una manera de hacer turismo, en cierta forma selectiva, dada las limitaciones que imponen el medio y su práctica, las regulaciones de uso de las áreas y las motivaciones de las personas.

En países como Argentina, Chile y España, producto de estudios e investigaciones, es conocida la contribución que puede realizar esta actividad al progreso de las economías regionales y, con ello, a una mejor calidad de vida para los actores directos e indirectos que

se vinculan a esta actividad. En este sentido, entendemos que Venezuela no debería ser la excepción.

El turismo en los espacios rurales permite la diversificación productiva; crea empleo, ofrece oportunidad laboral para la mujer y los jóvenes, revaloriza el patrimonio cultural, el patrimonio ambiental, el entorno físico y fomenta el arraigo rural; mejora la calidad de vida de las personas vinculadas con el medio rural, contribuye al desarrollo local.

Para garantizar la permanencia de los agroturismos es necesario reducir la estacionalidad, debida a los altos niveles de desocupación de los agroturismos en los días laborables, estableciendo estrategias para atraer otros segmentos, de manera que genere ingresos y empleos permanentes durante todo el año; así, es más segura su contribución al desarrollo local y regional.

El tiempo invertido en los procesos agrícolas en la obtención de productos agropecuarios, produce más resultados positivos para la sociedad, que no necesariamente son percibidos por los agricultores: las externalidades del trabajo agrícola. Igual sucede con el turismo, ya que el resultado no buscado de un acto económico o productivo determinado es conocido como externalidad, de tal manera que, por ejemplo, un agroturismo localizado en una zona económicamente desfavorecida, además de producir los productos que van al mercado genera empleo para la comunidad; esta es una externalidad positiva. Por el contrario, una externalidad negativa se da cuando en ese mismo agroturismo no se realiza un tratamiento adecuado de la basura, para generar contaminación ambiental y por consiguiente perjudicando a la comunidad. El agroturismo

genera externalidades positivas ambientales, sociales y culturales; pero también pueden producir algunas externalidades ambientales negativas que deben ser tomadas en cuenta para garantizar el desarrollo sustentable. El agroturismo requiere áreas naturales para su expansión turística, áreas que deben ser gestionadas con responsabilidad, para no causar impactos negativos en la naturaleza y en la cultura de las comunidades, ya que el espacio rural, además de ser el que suministra los alimentos que se consumen a diario, es un espacio para la reflexión, el descanso, el aire puro, las tradiciones y muchos otros patrimonios que se deben resguardar para las generaciones futuras.

Se considera que la principal función del sector público no está en la regulación de la actividad, sino en contribuir con el mejor desenvolvimiento del negocio a partir de acciones de promoción, capacitación, fortalecimiento institucional, comercialización y estudios de mercados y tendencias. Dada la importancia del turismo rural desde el punto de vista del desarrollo regional y de la preservación del patrimonio cultural, el sector público debería tener una fuerte participación en su promoción con políticas activas.

El desarrollo agroturístico exige actores responsables y la participación del sector público y privado, esto es, de autoridades públicas, operadores turísticos, transportistas, comunidades locales, productores, organizaciones sociales y ecológicas, entre otros.

El Estado y la empresa privada deben enfocar sus esfuerzos hacia la identificación de las capacidades y potencialidades locales y contribuir a desarrollarlas de tal forma que vayan haciendo suyos este tipo de proyectos.

Por otra parte, la formación específica en turismo es una prioridad. La preparación y la capacitación son fundamentales para el desarrollo correcto de la actividad turística y esto se logra mediante la formación y la experiencia. La mayoría de los empresarios turísticos se iniciaron sin tener una formación y experiencia específica previa; sin embargo, se requiere para prestar un servicio con calidad.

Asimismo, es una necesidad urgente y prioritaria para apuntalar esta actividad turística, la promoción de la participación de los actores locales, empresarios turísticos, gobierno, productores rurales de la localidad, en el marco de una estrategia de desarrollo turístico regional, para que las comunidades rurales puedan captar las nuevas oportunidades económicas que les brinda el turismo, y tomen conciencia de su importancia.

El turismo rural y el agroturismo son considerados un factor de desarrollo local y regional, sin embargo, no hay estudios en la zona que permitan demostrarlo de un modo

indiscutible. De ahí que es un reto a asumir en futuras investigaciones sobre la materia, el estudio de la capacidad que tiene el turismo rural en general y el agroturismo, en particular, para generar desarrollo, es decir, riqueza, bienestar y empleo. Esto es, determinar el real impacto que tiene el turismo sobre la economía de la región.

Igualmente, se plantea la necesidad de conocer el perfil de la demanda para determinar la segmentación del mercado, conocer los comportamientos y características de estos segmentos, como base para orientar la oferta y adaptarla mejor a las necesidades y características de los turistas rurales actuales y potenciales.

El planteamiento final es la posibilidad de realizar un trabajo empírico y creativo con mayor detalle y profundidad sobre el turismo rural en Venezuela y sus posibilidades, así como la formulación de estrategias y medidas para su desarrollo. La presente investigación se debe considerar como el inicio de futuros trabajos científicos relacionados con el tema.

Bibliografía >>

- ACERENZA, M. (1991). *Administración del turismo. Conceptualización y organización*. Trillas (4a ed.), México.
- AROCENA, J. (s/f). *Globalización, integración y desarrollo local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual*. Disponible en http://www.cedet.edu.ar/biblio_nuevaf (Consulta: marzo 25 de 2006).
- (s/f). *El desarrollo local frente a la globalización*. Disponible en: http://www.fts.uner.edu.ar/polit_planif/documentos/ (Consulta: marzo 5 de 2006).
- BARRERA, E. y MUÑOZ, R. (2003). *Manual de turismo rural para micro, pequeños y medianos empresarios rurales. Serie de instrumentos técnicos para la microempresa rural*. Disponible en: <http://www.redsercotec.cl/archivos/periodico/200409/> (Consulta: diciembre 12 de 2005).
- BARRERO, J. (2004). *Un modelo estratégico de comunicación para el turismo rural español*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://www.ucm.es/eprints/4530/> (Consulta: enero, 20 de 2006).

- BRICEÑO, F. (Comp.) (2000). *Turismo 2020*. Ediciones IESA, Caracas.
- COLLANTE, Z. y CARDOZO, A. (2004). *Experiencia de agroturismo sostenible con la nueva CENDIGRANJA en la comunidad La Florida*. Divulgaciones Técnicas La Nueva CENDIGRANJA. Año 2, No. 1, Bogotá.
- CORPORACIÓN MERIDEÑA DE TURISMO, CORMETUR (2006). Varias publicaciones, datos turísticos.
- DÁVILA, C. (2005). Turismo como contribución al desarrollo regional sustentable en Venezuela. Caso de estudio: Municipio Andrés Bello y Parroquia Jaji. Mérida, Venezuela. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Tubinga. Alemania.
- FLORES, M. (2000). *Introducción a la teoría y técnica del turismo*. Vadell hermanos editores (2a ed.), Caracas.
- FRANCÉS, A. (2003). *Turismo: competitividad y estrategia*. Ediciones IESA, Caracas.
- FRANCÉS, G. y MÉNDEZ, M. (2003). *El agroturismo como estrategia de diversificación de las explotaciones agrarias catalanas*. Disponible en: http://www.infoagro.com/turismo_rural/agroturismo_catalan.htm (Consulta: marzo 1 de 2006).
- MACHADO-ALLISON y RIVAS, J. (2004). *La agricultura en Venezuela*. Ediciones IESA, Caracas.
- MARSIGLIA, J. y PINTOS, G. (s/f). *La construcción del desarrollo local como desafío metodológico*, CLAEH, Uruguay. Disponible en: <http://www.desarrollolocal.org/conferencia> (Consulta: mayo 5 de 2006).
- MCINTOSH, R., GOELDNER, C. y RITCHIE, J. (2005). *Turismo, planeación, administración y perspectivas*. Editorial LIMUSA (2a ed.), México.
- RIVERO, H. y BLANCO, M. (2003). *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local. Programa de Agroindustria Rural para América Latina y el Caribe, PRODAR*. Disponible en: http://infoagro.net/prodar/documentos_prodar.htm (Consulta: Febrero 3 de 2006).
- SANCHO, A. (2005). *Turismo y desarrollo*. Ponencia presentada en *Jornadas Turismo justo: un reto para el desarrollo*. Disponible en: www.turismoresponsable.net/Responsabilidad-social.htm
- SORIANO, H. (2000). Perspectiva del turismo mundial. En: Briceño, F. (Comp.) *Turismo 2020*. Ediciones IESA, Caracas.
- WYSS, F. (2003). *Conclusiones del seminario sobre turismo rural y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio*. Asunción Paraguay, mayo. Disponible en: <http://www.world-tourism.org/regional/americas/Sem-> (Consulta: enero 25 de 2006).